

## QUE VEINTE AÑOS... ¿NO ES NADA?

Cuánto se puede resumir en una sola frase: en 2019 el IEA cumplió setenta años de vida. Para celebrar un acontecimiento tan señalado, la revista *Argensola*, su publicación más veterana, quiere rendirle un homenaje especial y hacerlo a través de la mirada y la experiencia de Fernando Alvira Banzo, su director durante los últimos veinte años. En su artículo, Fernando presenta una institución sólida pero no anquilosada, estructurada y organizada pero flexible, que sabe adaptarse a los requisitos demandados por la compleja y cambiante sociedad actual, para cumplir su misión, esa sí inalterada en el tiempo, que es trabajar a favor de la investigación y en la difusión del conocimiento sobre el Alto Aragón.

Hace mucho tiempo, cuando publiqué la historia de los primeros cincuenta años del Instituto, Fernando se quejó de que no tuviera cabida en ella su labor como director, por supuesto —simplemente— porque el marco temporal del libro terminaba en 1999, poco antes de que él asumiera la dirección. No hice entonces ninguna promesa, pero me alegro de tener ahora, casi veinte años después, la oportunidad de hablar un poco de ella, y además de hacerlo desde una posición cómoda en este número homenaje de *Argensola*. Quiero remarcar, ante todo, su larga duración, que la convierte, después de la gestión de Virgilio Valenzuela —director del entonces Instituto de Estudios Oscenses entre 1949 y 1977—, en la segunda más dilatada hasta ahora. Considero que en las decisiones políticas que están detrás de esta circunstancia han contado mucho ciertas características profesionales y también personales de Fernando, las principales, a mi juicio, su templanza y su capacidad para escuchar, mediar y anteponer intereses comunes a otros particulares, siempre o casi siempre con buena cara y sin creerse nada demasiado. Su larga dirección ha generado sobre todo estabilidad y confianza, valores

fundamentales para toda institución porque sin ellos los proyectos se interrumpen, se malogran o, a pesar de los esfuerzos, se diluyen. Si la investigación y la divulgación sobre el Alto Aragón han aumentado considerablemente su *velocidad de crucero* —por usar una de sus expresiones— es, sin duda, gracias a él.

Sirva como ejemplo la trayectoria del actual Sipca, el Sistema de Información de Patrimonio Cultural Aragonés, puesto en marcha en 1999. Por él se interesó tanto el Gobierno de Aragón que amplió su cobertura a toda la comunidad autónoma, y ha tenido tanto éxito que se ha convertido en referente para los servicios de patrimonio de otras comunidades. Y otro caso, para mí mucho más cercano: también yo llevo casi dos décadas en la dirección de *Argensola*, gracias a la oportunidad que me dio Fernando en 2001. Él me permitió embarcarme en esta apasionante aventura que supuso, en su momento, tomar el relevo del *alma mater* de la revista, Federico Balaguer. A los dos siempre les estaré agradecida.

En este número de *Argensola* la “Sección abierta” contiene seis artículos que nos hacen comprender mejor la mentalidad de las personas y los grupos que protagonizaron determinados acontecimientos en Huesca y su provincia en épocas de cambios muy significativos. El siglo xx español comenzó con episodios determinantes para su desarrollo posterior. Alfonso Bermúdez Mombiela, gracias a una Ayuda de Investigación concedida por el IEA en 2007, analiza la reacción que provocó en la sociedad oscense la Semana Trágica de Barcelona de 1909 a través de la prensa local de la época. Bermúdez explica que, tras el ataque de las tribus del Rif a los obreros españoles que trabajaban en la construcción del ferrocarril, los periódicos adoptaron un discurso patriótico y, de acuerdo con el Gobierno, mostraron su agrado ante el uso de la fuerza contra Marruecos y los rebeldes. No obstante la indiscutible influencia de la prensa en la creación de opinión, se atisba que hubo otras voces, como la de Ramón Acín, opuestas a que los soldados fueran llevados a una guerra de la que poco o ningún beneficio iban a extraer. Una nueva élite social enriquecida con negocios en el extranjero había surgido tras las profundas transformaciones del siglo xix que marcaron el declive del clero. Carlos Bitrián Varea, a partir de un exhaustivo estudio realizado gracias a una Ayuda de Investigación concedida por el IEA en 2017, traza la difícil supervivencia del monasterio de Sijena en el xix. Centra su investigación en las circunstancias que llevaron a la comunidad en primer lugar a decidir su completo derribo en 1803 —y a emular con una nueva construcción, según Valentín Carderera, la de El Escorial—; después, en 1842, a vender el edificio a un particular, Benito Vicens —aunque las religiosas

iban a seguir viviendo en él—; a continuación a anular dicha operación, y por último, en 1881, a llevar a cabo un proyecto de consolidación y reparación de los elementos arquitectónicos más valiosos, gracias al apoyo de la Comisión de Monumentos de Huesca y mediante un proyecto ideado por el maestro de obras Justo Formigales y el arquitecto Ignacio de Velasco. En su detallado análisis de los hechos, realizado con gran acopio de fuentes primarias, Bitrián incide en las dificultades que atravesó la comunidad para lograr sobrevivir y mantener el complejo arquitectónico después de perder sus lugares de señorío con la desamortización de 1835, problemas económicos que finalmente impulsaron a las religiosas a vender su patrimonio artístico, al no cubrir las ayudas gubernamentales su mantenimiento. De resultas de los acontecimientos que marcaron la historia del monasterio de Montearagón tras la citada desamortización desapareció una de sus obras más preciadas, el sepulcro de Alfonso I. En él, como estudio en el artículo siguiente, se perpetúa la leyenda del monarca batallador, muerto en 1134, tras la batalla de Fraga. Gracias al oportuno dibujo de Valentín Carderera y a los testimonios del canónigo Juan de Segura y el padre Ramón de Huesca, interpreto cada uno de sus elementos para valorar el conjunto del sepulcro y la cripta donde se alojó como un monumento martirial.

La influencia política ejercida por la Iglesia en el Antiguo Régimen tiene en la Compañía de Jesús uno de sus máximos exponentes. Raquel Gallego García, a partir del estudio realizado gracias a la concesión de una Ayuda de Investigación del IEA en 2017, presenta aquí cómo fue abordado el tema de la expulsión de los jesuitas del Estado Pontificio (1773) en la correspondencia mantenida entre 1769 y 1770 por diferentes personalidades políticas, entre ellos José Nicolás de Azara, en ese momento agente de preces en Roma. La autora valora aspectos tan sutiles como el tono de las epístolas, la exactitud de los datos o las alusiones cruzadas a los diferentes interlocutores, para concluir que, en el asunto de los jesuitas, Azara nunca creyó que estuviera cerca su expulsión del Estado Pontificio, a diferencia del embajador Tomás Azpuru, uno de los actores internacionales que más presionaron al nuevo papa Clemente XIV para que cumpliera el compromiso adquirido con las cortes borbónicas de llevar a cabo la citada expulsión. De otros bandos y luchas de poder, pero a escala local, se ocupa el artículo de Carlos Garcés Manau. En la Huesca de mediados del siglo *xvi* descendientes de conversos y cristianos viejos formaban bandos y parcialidades. El extraño asalto de varios miembros del concejo a la casa del canónigo y comisario del santo oficio de la Inquisición Tomás Fort en 1559, la oposición del concejo a aceptar en el colegio de Santiago solo

colegiales con limpieza de sangre y otros asuntos de gran interés, como analiza Garcés, tienen como telón de fondo unas rivalidades heredadas desde muy atrás, marcadas por la religión y en absoluto olvidadas. En el siguiente artículo, Maria-Llum Juan Liern se detiene en la biografía del jurista nacido en Fonz Pedro Ric Ejea, que llegó a ser consejero de Castilla en 1760. Sin duda para su salida del ámbito local de la familia Ric y su acceso a puestos en la Administración del Estado fue fundamental su adhesión a la causa de Felipe V durante la guerra de Sucesión, a diferencia de las autoridades aragonesas, que decidieron seguir el bando austracista.

Este número de *Argensola* incluye dos artículos en su “Boletín de noticias”. Yo continúo el estudio de los retablos de la iglesia de San Lorenzo para ocuparme de dos piezas básicamente escultóricas datadas a mediados del siglo XVII: el retablo del santo Cristo, sencillo en cuanto a diseño, y el de san Bernardo, espléndida obra de Cristóbal Pérez y de un escultor por el momento desconocido que es en muchos aspectos dignísima secuela del retablo mayor. Muy diferentes entre sí, sus discursos devocionales, centrados en la fe católica y en la figura de Cristo redentor, son todo menos sencillos. Un detalle: a pesar de la época, sus variadas y fantasiosas bichas remiten todavía al judío como uno de los principales enemigos de la verdadera religión. Por último, Carlos Garcés presenta un caso de violación grupal ocurrido en Huesca en 1628. Esa *manada* del siglo XVI, que violó a una criada de dieciséis años, estaba compuesta por nueve estudiantes de la Universidad Sertoriana, además colegiales de Santiago. De nuevo, como insiste Garcés, hay que tener en cuenta la jurisdicción del colegio en materia criminal para entender cómo la mayoría de ellos escaparon a la justicia ordinaria. En cualquier caso, no deja de ser significativo que el único condenado fue el que acabó con la virginidad de la joven, aunque todos los demás abusaron de ella y también la violaron.

Espero que ese voto de confianza que me dio Fernando hace casi veinte años haya contribuido a hacer de *Argensola* un referente en la investigación sobre temas de historia e historia del arte en el Alto Aragón. Como siempre al cerrar la presentación de cada entrega anual, mi deseo y el de todos los que participan en la formación y la materialización de la revista es hacer llegar al investigador y al interesado en nuestro campo de conocimiento artículos de calidad que ayuden a comprender esta tierra que tanto amamos.

M.<sup>a</sup> Celia Fontana Calvo  
Directora de la revista *Argensola*